

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á La Puebla 3:45 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4:15 (mixto) 8 mañana y 5:5 t. De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:49 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—42 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LA SITUACION DE PORTUGAL. JUZGADA POR UN PORTUGUÉS.

Una de las personas más eminentes del vecino reino y de alta representacion en la Democracia lusitana, nos escribe una extensa carta de la cual entresacamos los siguientes interesadísimos párrafos:

21 de Julio de 1882.

Manifiéstase cada vez más profunda é irreconciliable en Portugal la disidencia entre la opinion pública y el espíritu conservador y rutinario de los partidos monárquicos, que enteramente exhaustos de recursos morales é intelectuales para comprender la crisis porque está pasando nuestra sociedad, viven de continuas componendas sin instintos elevados ni dignidad política.

Después de algunos años de un régimen de tolerancia, asustado el actual orden de cosas por el desenvolvimiento pacífico de las ideas democráticas, ha resuelto iniciar una nueva era de persecuciones contra la imprenta y los clubs republicanos; los cuales como era de esperar, responden al ataque inesperado é imprudente con una recrudescencia de agresiones.

Apenas iniciada la lucha, ya se ha adelantado lo bastante para hacer de hoy más, imposible, cualquier conciliacion entre los contendientes. Por esto, ó el actual orden de cosas ha de conseguir abatir por la violencia las reclamaciones de la opinion, que exige del mismo lo que no puede conceder una Monarquía, ó tiene que sucumbir en el combate, entregando la direccion suprema del país á las inspiraciones de la voluntad nacional.

La lucha no puede prolongarse por mucho tiempo; así como no es fácil destruir un orden de cosas que cuenta siete siglos de existencia y que se apoya en intereses de las clases explotadoras, ni tampoco parece fácil que la Monarquía pueda continuar dando largas á las reclamaciones de la opinion pública que exige moralidad en el Gobierno y legalidad en la Administracion.

A pesar de todo esto, no puede señalarse la solucion del conflicto.

Los partidos conservadores de aquí, al propio tiempo que niegan importancia al partido republicano señalándolo como un grupo indisciplinado al par que insignificante, de jóvenes calaveras y descontentos, tratan de aniquilarlos por todos los procedimientos imaginables, y se rodean de precauciones y esbirros; y exhiben aparatosamente fuerzas militares. Con lo cual contradicen aquella opinion primera y revelan un terror de que los mismos republicanos son los primeros en reír. El partido republicano portugués comprendió, en efecto, tiempo há, que el mejor servicio que puede prestar á su causa, es asistir pacíficamente á esta resolucion irremediable de un sistema de gobierno que pugna con los aedlantos de la civilizacion y de la Democracia contemporánea.

Los demócratas emplean, como medio que coadyuva á la indicada disolucion, la crítica de la ineptitud del régimen, al propio tiempo que revelan las bajezas del mismo, y exponen tranquilos su credo, sin impacencias revolucionarias.

¿Hasta cuándo debe durar esta actitud expectante del partido democrático ante los desvarios cotidianos del actual orden de cosas?

Debe durar hasta el dia de la evolucion histórica en que puedan armonizarse en España y Portugal, ideas y principios, intereses y aspiraciones.

Muchos portugueses entienden que del partido democrático de España depende el porvenir democrático del pueblo lusitano, y vice-versa; así como piensan que sin un orden perfecto y un buen sentido político, de que no siempre han dado pruebas los españoles,

no será posible una inteligencia política entre ambos países.

El espíritu portugués es radical y manifiestamente hostil á la idea de una absorcion política de Portugal por parte de España; pero se empieza á comprender vagamente que sin el apoyo sincero y leal de la Democracia española, todo porvenir lisonjero é ideal, carece de condiciones de éxito.

Esta conviccion es, sin duda, la base de la alianza entre los poderes y los hombres de Estado conservadores de ambos países, para tratar de combatir la alianza natural y lógica de la Democracia en Portugal y España.

Dicho se está que esto no tiene nada que ver con la antigua pasion del *iberismo*, tan explotada por los conservadores en favor de su sistema político, embaucando á las masas.

Anúnciase para el 25 de este mes (hoy) el proyectado viaje del Rey á Oporto; viaje demorado varias veces por motivos que no parecen tener gran parentesco con el valor en el ánimo de los que mandan.

A pesar de todas las fiestas con que los partidos monárquicos se disputan las mercedes de S. M., unos para conservar el poder y otros para conseguirlo; á pesar de todo el entusiasmo, más ó menos ficticio, se advierte siempre, de una manera deplorable y grotesca, el miedo que se ha apoderado del ánimo de los gobernantes.

Y cuenta, que el partido republicano es el único portugués que carece de tradiciones revolucionarias. (1)

Los partidos monárquicos, atraídos por la posesion ó por la ambicion del poder, especulan con el miedo, y son, por lo mismo, los primeros que conceden importancia al partido republicano.

Esto demuestra bien á las claras la gran sinceridad de convicciones monárquicas de los partidos conservadores entre nosotros, donde estoy convencido que no hay un solo hombre capaz de compartir voluntariamente la suerte de las instituciones en la desgracia como en la prosperidad. (2)

Bien puede decirse de los conservadores políticos lo que la Biblia dice de los tontos: «Que su número es infinito»

¿Cuándo llegará el dia en que el grosero é impúdico charlatanismo que aflige á las sociedades modernas, se convierta en verdadera ciencia política de aplicacion del derecho á la historia, con carácter práctico, positivo, sério y formal!

(De La Tribuna.)

NOTICIAS.

CORRESPONDENCIA.

Aspecto del dia.—El corro de los jardinillos.—Actitud del general Lopez Dominguez.—Los otros «izquierdos».—Una carta del señor Castelar á un posibilista.

**

Madrid 13.—Hoy no hay casi nada que valga la pena de ser tratado con detencion. Es domingo, y los círculos políticos están desiertos más que de ordinario; en los centros oficiales tampoco se encuentra un alma. La chismografía política, tanto en lo relativo á asuntos exteriores, como á los interiores, está, por tanto, en crisis, á no ser que esta noche se hable algo de ello en los Jardines del Retiro. Allí, á la luz de la luna, y libres del calor, se reúnen todas las noches los señores Gonzalez y Albareda, Alcalde primero, Gobernador de Madrid y otros cuatro ó cinco amigos, que pasan el rato

(1) En esto se parece al partido republicano español, único que llegó al poder sin barricadas, pronunciamientos ni motines, como hacia constar el Sr. Figueras elocuentemente y no há mucho en el banquete de Capellanes.

(2) También en esto se parecen los conservadores portugueses á los españoles.

hablando de nada y de todo. De este corrillo, según se asegura, salió hace una semana la idea de montar la guardia contra los periódicos que no den gusto al gobierno. La medida ha producido ya sus resultados y los producirá más cada dia. También han averiguado los curiosos que á caza de impresiones suelen andar como las moscas al rededor de dicho corro, que en las cuestiones exteriores, el ministerio no opina de una manera uniforme. Camacho, Gonzalez y Albareda no son partidarios de ese afán de meterse en la boca del lobo que demuestra el marqués de la Vega de Armijo. La boca del lobo aquí, según frase textual de uno de los consejeros, no es otra que Alemania. Por de contado, que el señor ministro de la Guerra tiene encargo especial de manifestar al marqués de la Vega de Armijo estas impresiones de sus compañeros, y así lo hará hoy en su excursion á la Granja.

En una de mis anteriores decía que el proyecto de izquierda dinástica tropezaba no solo con las dificultades anejas á la ausencia del poder, sino con algunas otras que entre los mismos izquierdistas pudiesen presentarse. No necesito repetir cuál es la actitud del duque de la Torre, corona que ha de ser de todo este edificio. Ahora parece presentarse otra contrariedad. El general Lopez Dominguez no es tampoco de los izquierdistas; se mantiene á igual distancia de estos que de Sagasta, y así será posible lo manifieste un nuevo periódico que dentro de unos dias verá la luz pública, bajo su inspiracion. Un diario democrático, á la vista de este anuncio, dice, callando por supuesto el nombre del señor Lopez Dominguez, que su disidencia será una «disidencia personal de disidencia parcial de disidencia general del fusionismo.» Está bien hecho el análisis, porque bien miradas las cosas, apenas si se vé en la mayoría de los hombres públicos actuales otra idea que el immoderado afán de constituir grupitos, dado el resultado inmejorable del procedimiento para el fin de obtener una cartera.

Por otra parte, el señor Navarro y Rodrigo, que siempre fué el elemento más conservador dentro de los constitucionales, no formará en la izquierda, para no verse convertido en soldado, cuando hoy es capitán de grupo y uno de los llamados á saborear el presupuesto en la primera ocasion; las ideas libre-cambistas de Moret pugnan de verse aliadas á las proteccionistas de Balaguer, y el primero no ha podido ocultar cierto disgusto que le causa el carácter eminentemente proteccionista que está dando el segundo á la campaña en Cataluña; á esto hube de referirme, cuando no há muchos dias indicaba la posibilidad de que el señor Balaguer, se entendiera más fácilmente con el general Beranger. Pero este quiere la Constitucion del 69 y el señor Balaguer acepta la del 76, deduciéndose de aquí motivos apreciables para dificultar un buen acuerdo. El general Socias por su parte, otro de la trinidad demócrata-dinástica, no está conforme con los señores Moret y Beranger, disconformes tambien entre sí, en ciertas cuestiones de procedimiento; al señor Gonzalez Fiori no le anima otro instinto que el de combatir destempladamente al gobierno, y el señor Linares Rivas volvería al lado del señor Sagasta, si éste se arrepintiese de su conducta de hoy. Tal es la situacion de los hombres que proyectan formar la izquierda dinástica; vean ahora si tienen razon ó no la tienen los que dicen que con tales elementos debe desconfiarse del éxito de la empresa. El tiempo, sin embargo, gran maestro de verdades, puede que los convenza de lo contrario; para este caso ya hay alguien que dice que fusion por fusion, con el actual ensayo basta. Y basta tambien de izquierda y de izquierdistas, hasta que se aclaren los sucesos.

De otros asuntos, nada. Voy, pues, á terminar con un relato incomprensible. Todos sabemos que ha pasado ya el tiempo de las predicaciones extemporáneas y más todavía la época de las excomuniones. El señor Castelar, sin embargo, sigue impertérrito la marcha que desde aquellos sus célebres arrepentimientos hubo de trazarse, y excolmuga y predica como si aun estuviésemos en los dias en que la sobra de buena fé no había concebido en el campo democrático la existencia de los apóstatas. No há muchos dias, en que á consecuencia de la division acaecida entre los pocos posibilistas valencianos, division que obedece por cierto á las mismas personalísimas causas que la surgida en Parceloua, un diputado posibilista escribió al señor Castelar, indicándole la conveniencia de adoptar otro rumbo distinto del hasta aquí seguido, si el partido posibilista había de ser un partido popular y no se aspiraba á que quedase en cruz y en cuadro. El señor Castelar no ha escatimado la respuesta; pero ¡qué respues!

No sólo confirma todo lo hecho y declara que por nadie variará de rumbo, sino que raya su contestacion hasta en los límites del sarcasmo y del desden. Basta para ello citar un solo punto de la carta, y por él se vendrá, en conocimiento del espíritu que en toda ella domina: «Vosotros, dice, aparentais ser algo, por la sombra que os proyecta la universalidad de mi fama y de mi nombre; solos, nada seriais; porque ninguno de vosotros vale dos cominos. Ya tendriais ocasion de experimentar esto, si llegase un dia en que cansado de resistir la presion que sobre mí tratais de ejercer, os abandonase...» Creo que lo transcrito basta y sobra para pintar el estado de ánimo del señor Castelar. El czar de Rusia no hubie-

ra escrito otro tanto. El posibilista á quien la epístola venia dirigida, se ha quedado absorto; de fijo á las primeras de cambio dirá «abur» al jefe, por no vivir de sombra prestada. Pavo...roso porvenir es el que el señor Castelar está preparándose; por el camino que lleva no le quedará un amigo; quedarle no obstante el recurso de... me-terse á clérigo. Vále.—NICEFORO.

Copiamos de *El Debate*:

«Habeis pretendido ser el bú de la monarquía, y cada vez que en el Parlamento se ha escapado de vuestros lábios la declaración de que siempre estariáis al lado del Rey con vuestra espada, ha resonado estridente carcajada en el país. No tenéis historia, careceis de méritos, ni siquiera poseéis la palabra... ¿cuales son vuestras condiciones de hombre político, general?»

Condiciones... nulas en puridad.

En cuanto á méritos para los constitucionales amigos de *El Debate*, ya es otra cosa. No ha sido flojo el servicio de vencerles en 1874, levantarlos despues hasta la cumbre y fíar por último, su sospechada *lealtad*.

Dice *El Diario Español*:

El señor Vicealmirante Pavia no se decide á dimitir. Se ha incrustado en el Ministerio de Marina.

«Que trabajo le cuesta soltar la presa! Ya se cree Ministro vitalicio.»

Como el señor Cánovas se creía eterno Presidente del Consejo.

En todas partes, en la fusion, encontrarán semblanzas los conservadores.

«Como que, en realidad, discrepan poco los dos partidos de la Restauracion que se han experimentado!»

Pregunta *La Iberia*:

«¿Qué se quiere?»

Pues que se haga política liberal.

¿Lo quiere mas claro el colega?»

De *La Izquierda Dinástica*:

«El Pabellon Nacional copia y comenta el último artículo de *El Eco de Madrid*, encaminado á demostrar que no están de acuerdo los hombres de la izquierda.»

El primero de dichos colegas ignora por lo visto que el director y propietario del segundo cedió su periódico á una nueva empresa, á cuyo frente figura un amigo del señor Ministro de la Gobernacion.

Por esta causa ataca *El Eco* á nuestros amigos, y á ello se debe que sus artículos los reproduzca *El Pabellon*.

No hay que darle vueltas: estos fusionistas viven de los deshechos de conservadores y disidentes.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Pero hay mas; el Sr. Fiscal, á quien se supuso llamado de San Juan de Luz para denunciar, periódicos, no se ha ocupado hasta el presente mas que de examinar si podria dejarse sin efecto alguna denuncia, es decir precisamente lo contrario de lo que suponen algunos disaños de oposicion con una insistencia que desautorizan los hechos.»

¿Luego se había acordado ya antes de su venida alguna denuncia?»

Porque, de no ser así, ¿como podia ocuparse en dejarla sin efecto?»

Este ministerialismo y esta defensa del diario noticiero son... cariños que matan.

Resulta que no es *Izquierda dinástica* el periódico sobre el cual ha descargado la fúria del Fiscal de imprenta: es sobre nuestro colega *El Porvenir*, y sus denuncias, pues son dos las que pesan sobre el, han sido hechas ante el tribunal ordinario.

No por esto, sin embargo, vamos á creer nosotros que ha dejado de existir la tormenta contra la prensa: ántes bien, seguimos creyendo que amaga y se halla próxima, toda vez que en dos días han sido denunciados tres artículos distintos de los periódicos democráticos.

Que sea por los tribunales ordinarios ó por el Fiscal de imprenta, significa bien poco, pues por ambos caminos puede irse al mismo fin. La única garantía de las publicaciones periodísticas, es el establecimiento del Jurado.

El Día cree, y cree bien, que existe un recrudecimiento de persecucion.

LOCAL.

«El domingo 20 á las diez de la mañana, en el local que ocupa la Liga de Contribuyentes, Danús, 4, principal, se celebrará una reunion de industriales, al objeto de adoptar la resolucion que convenga acerca las proposiciones últimamente formuladas.

Se suplica la asistencia del mayor número posible de industriales, por tratarse de un asunto de tan vital interés. --Palma 18 Agosto de 1882.

En los periódicos de Barcelona encontramos el siguiente interesante telegrama que hace referencia á la cuestion latente en esta.

Madrid 17 á las nueve de la mañana.—La conferencia celebrada entre el señor Camacho y los representantes de las Islas Baleares no ha

dado resultado. El ministro se niega á resolver en determinado sentido el expediente que se ha formado, y ha ofrecido, para demostrar justicia, que lo resolveria en justicia, pero sin supeditar el pago de los impuestos á la promesa de resolver el expediente favorablemente. El conflicto continúa en pié.

Ampliase hasta 31 de octubre el plazo para la distribucion de cédulas personales.

LAS NEGOCIACIONES.

DIA DIEZ Y SIETE.

Cumpliendo lo que ofrecimos ayer vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las gestiones practicadas anteayer por la comision que recibió el honroso y delicado encargo de mediar entre las autoridades y los contribuyentes.

Debió llamar sin duda la atencion de nuestros favorecedores en ver por nuestra reseña de ayer la precipitacion con que se iban sucediendo las juntas, reuniones y entrevistas.

Anteayer no fué menor la actividad desplegada.

A las nueve y media de la mañana reuniéronse en «La Tertulia» los señores que habían sido designados en la Junta de síndicos de la tarde anterior para ir á visitar al Sr. Gobernador.

El Sr. Larroca recibió con la mayor deferencia á los comisionados, y enterado de su cometido que oyó de boca de D. Jerónimo Rius, contestó manifestando sus vivísimos deseos de que terminara el conflicto. Espuso los trabajos que en este sentido había hecho, sus gestiones así oficiales como oficiosas con la superioridad, y enseñó un telegrama en que el Sr. Ministro de Hacienda participa su satisfaccion por sus negociaciones siempre empero que no salieran del limitado círculo de sus atribuciones; añade el parte telegráfico que paguen los industriales todo lo que adeudan á la Hacienda, sin perjuicio de dar curso á la Esposicion de la Liga de Contribuyentes, que se resolverá en justicia, siendo los deseos del Sr. Ministro, que se conjure el estado actual de la recaudacion de contribuciones á gusto de todos.

Retiráronse los comisionados pasando á conferenciar en la Tertulia con los individuos del Sindicato, y señores procesados por haber pertenecido á la comision que no creyó deber aconsejar á los industriales que aceptaran la proposicion hecha el 19 de Julio por don Gabriel Sorá.

Enterados los señores del Sindicato de la impresion que todos los señores de la comision habían recibido indicaron la conveniencia de reunirse por la noche con los síndicos y representantes de los gremios ante los cuales espusiera la comision, que de ellos había recibido el encargo de ver al Gobernador, las seguridades de arreglo que de esta entrevista hubiese podido deducir.

A las siete y media de la noche se abrió la sesion ocupando la presidencia nuestro querido amigo D. Elviro Sans, que suplicó á la reunion que designara otra persona que le sustituyera, accediendo por último á continuar en este honroso puesto en vista de los reiterados ruegos de los presentes.

Terminado este incidente hizo uso de la palabra el Exmo. Sr. D. Jerónimo Rius por precedencia de edad, diciendo que el Sr. Gobernador había recibido muy bien á la comision, que no dudaba de los buenos deseos que animaban á nuestra primera autoridad, pero que en cuanto á promesas por parte del ministerio no había ninguna. Concluyó diciendo que estaba y estaria siempre al lado de los industriales con los que iria lo mismo al Capitolio que á la roca Tarpeya.

Los señores Rosselló (D. Gerónimo), Vidal, Guasp, Crespi, Muntaner, Arbós, Escafi y Rosselló (D. Alejandro) emitieron idéntico dictámen: todos unánimemente se complacieron en reconocer la buena voluntad del señor Gobernador, sus inmejorables deseos, su voluntad esplicitamente manifestada de hacer todo género de sacrificios para alcanzar algun beneficio en pró de los industriales: pero todos también hubieron de reconocer que el gobierno no prometía absolutamente nada, más aún que el parte telegráfico á que el Sr. Guasp había hecho referencia el dia anterior era tan por extremo anfibológico que no podia fundarse en él la más remota esperanza.

Cumplida su mision retiráronse los señores comisionados despues de haber oido de boca de uno de los concurrentes la expresion de profunda gratitud que sentían los industriales por las gestiones que dichos señores habían llevado á cabo, fuese cual fuere el resultado definitivo.

Retirados los señores antedichos quedaron los síndicos é industriales deliberando acerca de la actitud que se debiera adoptar.

Usaron de la palabra los Sres. Miró, Cirer, Gelabert, Pons y Sanz y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Las opiniones eran distintas, la resolucion difícil, y el tiempo corto, motivo por el cual se suspendió la sesion acordándose continuarla el próximo domingo á las 10 de la mañana.

Como en esta reunion debe resolverse de un modo definitivo la conducta que deben seguir los industriales, encarecemos á todos la necesidad de asistir á ella, á fin de que sus acuerdos sean realmente el reflejo de la opinion general y no pueda jamás decirse que una exigua minoria se ha impuesto á la opinion de los honrados contribuyentes de Palma.

Vuelve á estar anunciada la subasta para el derribo del ruinoso exconvento de San Francisco de esta ciudad.

¿Será de esta vez un hecho? ó todavía se encontrará algun descosido que de lugar á dar largas al asunto?

Tal vez ahora que se han visto por ésta algunos seraficos padres con el cordón blanco, les convenga que se verifique la subasta, para compar el solar y reedificarlo é instalar otra vez la comunidad en el mencionado edificio; y con esto la nacion ganaría algunos cuartos y estaria en disposicion talvez de volverse á incautar de él.

Entre los trece industriales

que sin esperar la resolucion de sus compañeros, pagaron ayer la contribucion hay que contar á don Pedro José Gelabert, al cual segun se dice se le ha ofrecido una baja de 800 pesetas anuales. Con una condonacion proporcionada á esta, no dudamos que pagaria todo el mundo.

En la reunion que anteayer

celebró en el local de la «Tertulia», un honrado contribuyente preguntó á D. Miguel Guasp por un telegrama que éste señor aseguró tener en su poder á varias personas D. Miguel Guasp aseguró que no lo tenía.

Póngase de acuerdo consigo mismo don Miguel Guasp.

El vapor „Palma“ que salió

para Argel el miércoles á las 6 y 1/2 de la tarde llegó á dicho puerto á las diez de la mañana del dia siguiente de modo que hizo la travesía en quince horas y media.

Treinta minutos despues llegó el vapor «Maria» que había salido de ésta momentos antes que el «Palma».

Nos felicitamos de las excelentes condiciones de ambos buques y de su marcha pero lamentamos que las empresas pierdan el tiempo en competencias estériles.

El Exmo. Ayuntamiento en

sesion de ayer y á propuesta de nuestro amigo D. Alejandro Rosselló acordó encargar á la Comision de vías que para la próxima sesion emita dictámen sobre la solicitud que los conductores de carruajes que hacen el servicio del Terreno presentaron hace ya mucho tiempo ofreciéndose á salir cada media hora y sobre la proposicion del Sr. Rosselló relativa á que se establezcan puntos de parada en parages céntricos de la poblacion, tales como las plazas del Mercado, Santa Eulalia etc. á fin de que las personas que deseen carruajes para ir al muelle, á la estacion del ferro carril, ó á cualquier otro punto no tengan que ir á buscarlos á los extremos de la poblacion.

Es esta una mejora que no cuesta sacrificio alguno y que el público agradecerá.

A propuesta de la Comision

de aguas fué suprimido el guardian de la fuente de San Pedro que por una costumbre abusiva é injustificada venia cobrando unos derechos por el agua que se toma de dicha fuente, de lo cual se quejó la prensa de esta capital.

Aplaudimos la medida pues nos parece muy justo que los vecinos que se surten de dicha fuente tengan el agua gratuitamente como los que la toman de las demás fuentes de la poblacion.

Se nos ruega que llamemos

la atencion de los industriales acerca del anuncio que en otro lugar publicamos, convocándoles á una reunion que ha de tener lugar en la Tertulia el domingo á las diez de la mañana. Se suplica la puntual asistencia.

Los recaudadores de la Coruña

han devuelto al Banco de España **8.000**

recibos de contribucion por ser incobrables.

Los numerosos suscritores á

El Diluvio tendrán ocasion de enterarse de que en Barcelona se procede otra vez á embargar á los contribuyentes por subsidio.

El celo y actividad desplega- dos por la Comision de Aguas, en las actuales circunstancias dificiles en extremo, merecieron un voto de gracias que por unanimidad le concedió la Corporacion municipal en sesion de ayer.

Nos complacemos en hacer pública esta distincion y en felicitar á nuestros amigos y correligionarios que figuran en ella y que con tanto esmero cumplen los deberes del cargo que el sufragio les confiara.

Nuestro particular amigo don Alvaro Campaner, Juez de primera instancia de Carmona, hace tres dias que se halla entre nosotros, en uso de licencia temporal.

Dámosle la bienvenida.

Tambien ha llegado á esta con objeto de pasar una temporada con su apreciable familia, el jóven D. Francisco Maura que reside en Roma, donde se está ejercitando en el difícil arte en que tanta honra alcanzaron Velazques, Murillo, Fortuñy y muchos otros, y para el cual tiene probadas sus especiales dotes.

Varios suscritores nuestros vecinos de la Plaza de la Libertad nos han suplicado diéramos las gracias á la Comision de Aguas de nuestro Ayuntamiento por haber llevado á cabo el establecimiento de la fuente al pié de la cuesta de la Seo, que les libra de tener que ir á buscar el agua Dios sabe donde, proporcionándoles al propio tiempo el poderla beber fresca.

Uno de los industriales dis- puestos desde un principio á la resistencia más tenaz fué D. Miguel Guasp y Pujol.

Despues pagó la contribucion con apremios.

Hoy se ha convertido en adalid de ideas contrarias á las que sustentó en un principio.

¿Cómo se ha obrado este milagro?

Nota bene: El Sr. Guasp des- pues de haber pagado seguia diciendo que no pagaría.

La sinceridad de este industrial, no tiene precio (que sepamos.)

Durante el dia de ayer paga- ron la contribucion la friolera de

13

industriales morosos.

Ya se ha resuelto el conflicto.

Ya pueden alegrarse, El Banco de España y la Delegacion de Hacienda.

Las noticias que tenemos de la recaudacion de Contribuciones en las provincias andaluzas ofrece serias dificultades. Las cuatro provincias catalanas en el mismo estado.

El Sr. D. Gerónimo Rius dijo á los industriales que les acompañaría allí donde resolvieran ir. Los industriales están sumamente agradecidos al Sr. Rius así como á la ilustrada comision que presidió. Nunca podrán olvidar ni á los que han cumplido con sus compromisos, ni á los que se han mostrado sus amigos, cuando ningun interés les haya movido á ello.

Los industriales del Sindica- to que sin duda por haber mejorado de consejo, pagaron ayer la contribucion, son los cuatro siguientes:

- D. José Prats.
- » Jacinto Sastre.
- » Pedro Miró.
- » José Aguiló.

Los contribuyentes que se han visto arrastrados en la lucha legal, por el consejo de los referidos señores, harán los comentarios que juzguen oportunos. Tambien los harán sus compañeros de Sindicato.

Despues de copiar un suelto que refiriéndonos á la marcha de los ejecutores de embargos, publicamos anteayer, y de decir que tenia noticia confidencial de esta resolucion, añade nuestro estimado colega *El Demócrata* el párrafo siguiente:

«Ahora si que los verdaderos y principales interesados en que los industriales se dobleguen al pago inmediato de las onerosas tarifas del ministro Camacho, son los empleados en esta Delegacion de Hacienda, porque ya se nos figura ver al Sr. Delegado, sombrero en mano y rifando nuevamente á los empleados subalternos, para con toda justicia saber á quienes cabe la inmensa satisfaccion de cargar con el muerto de desempeñar la honrosa mision de comisionado *ejecutor*».

Preciso es confesar que en esta Capital, las cosas no le van al señor ministro ni al Banco, tal como ellos desean, porque cada paso es una nueva dificultad.»

De «El Demócrata.»

«Por algunos se ha pretendido hacer creer á estos honrados industriales, que todas las provincias se ha-

bían sometido al pago de los tributos del señor Camacho, cuando es público que son muchísimas las poblaciones que como en Palma, por falta de medios, no han satisfecho aun sus cuotas correspondientes.

Noticias que nos han confirmadas uno y otro dia, aseguran que entre las poblaciones que han dejado sin satisfacer las cuotas se cuentan Gracia, San Martin de Provencals, Sans, Granollers, Vich, Maullen, Sabadell, Rubí, Ripollet, Martorell, Molins de Rey, San Feliu, San Andrés de Palomar, Las Cortes, San Gervasio, Sarriá, San Sadurni, Villanueva y Geltrú, Villafranca, Sitjes, Mataró con todos los pueblos de su partido judicial, y otros de la Provincia de Barcelona, en union de los de Gerona, Lérida y Tarragona, cuyos industriales se hallan dispuestos á dejarse embargar antes que buenamente satisfacer las cantidades, que se les exigen y que como en Palma, la escasez de recursos no les permite pagar cual fuera su deseo.

De Zaragoza y Valencia, se espresan amigos nuestros de un modo igual ó parecido; de modo que caen por su base los edificios que se levantan sobre el pensamiento de que Palma ha quedado aislada en la cuestion de los tributos, y aunque así fuera no se justificaria el que de un momento á otro estos industriales hubieran mejorado la fortuna.»

Copiamos de «El Diario de Palma:

«Se dice que una de las personas que más en juego han puesto sus relaciones para inclinar al Gobierno á que conceda á esta capital el que pague la contribucion de subsidio por la clase inmediata inferior á aquella en que hoy se halla comprendida, es D. Joaquin Fiol, Diputado por esta isla.

Ayer, (y en esto repetimos lo que oimos, sin salir garantés de la noticia,) escribió á su amigo particular el Sr. Ministro de Hacienda, recomendándole eficazmente este asunto y su apoyo, como cuestion de justicia, atendidas las condiciones de la Isla, y ademas se dirigió á sus compañeros de diputacion por las Baleares, para que asociaran su nombre á cuantas gestiones practicasen en este sentido, y tambien á otras distinguidas personas de la corte.»

Copiamos de «La Opinion:»

«Convendria que la guardia municipal reprimiese con mano fuerte y sin ningun género de contemplaciones á los conductores de carruajes que imprimen á las caballerías un paso inconveniente y no permitido por las ordenanzas municipales, cuando transitan por el interior de esta ciudad.

Ayer mismo, sin ir más lejos, un caballeros amigo nuestro, saco materialmente de debajo de las ruedas de uno de aquellos, en la calle de los Olmos, á un niño de pocos años, que sin este auxilio hubiera sido victima del abuso que denunciarnos y contra el cual hemos clamado repetidas veces, aunque casi siempre en vano.»

Dice «El Constitucional:»

«Son repetidas las quejas que se nos han dado acerca de la falta que se observa en muchos de los paquetes de calderilla de á duro, de una pieza de diez décimas de peseta.

Hemos tenido ocasion de comprobar algunos y podemos asegurar que en una mitad de ellos se ha encontrado de ménos semejante falta, la que nos ha llamado la atencion tanto más, cuanto ha sido autorizada la procedencia de la moneda que hemos comprobado.

Seguiremos vigilando, en cuanto de nuestras fuerzas dependa, y si no observamos enmienda, insistiremos sobre el mismo tema, hasta aconsejar que nadie reciba la calderilla sin contarla.»

PROGRAMA de las piezas

que ha de tocar hoy por la noche á las ocho y media en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Polka. El y Ella.
- 2.º Marcha Nupcial.—Marqués.
- 3.º Sinfonia de Juana de Arco.—Verdi.
- 4.º Walses Las Olas.—Metra.
- 5.º Marcha, El Reló.—Taufó.

A los diferentes periódicos y personas que tanto aseguraban hallarse ya arreglado el asunto de los embargos en Barcelona, les recomendamos las siguientes noticias que entresacamos de los periódicos recibidos por el correo de hoy:

«Ayer tarde en el local que ocupa la sociedad de zapateros en la calle del Correo Viejo, el gremio de chocolaterías se reunió á invitacion y bajo la presidencia del sindico nombrado por la Administracion económica de esta provincia. No crean nuestros lectores que se tratara de una reunion clandestina, ni de aquellas que no se hallan autorizadas por la ley; nada de esto. La reunion se convocaba y celebraba con permiso, autorizacion ó lo que sea del señor Gobernador de la provincia y asistieron al acto varios agentes de orden público.

El sindico propuso á los concurrentes la historia de siempre, esto es, que pagarán los dos trimestres últimos de la contribucion industrial, como medio de ser atendidos en las justas quejas que tenían los allí reunidos contra las tarifas camachinas. Es de saberse que el gremio de chocolaterías es de los más recargados y los agremiados consideran imposible soportar el enorme aumento que les ha regalado el señor Camacho.

Apenas el sindico hubo desarrollado su proposicion, los asistentes le preguntaron si él por su parte habia pagado la contribucion industrial. Esta pregunta tenia por objeto averiguar si el nombrado sindico reunia las condiciones legales, pues es cosa sabida que sin estar al corriente del pago de las cuotas correspondientes, es imposible de toda imposibilidad que pueda la Administracion pública conferir á un industrial el cargo de sin-

dico, y si se lo confiere barrena escandalosamente el reglamento y leyes camachinas.

Ante esta interpelacion, el titulado sindico confesó á los reunidos que no habia pagado los dos trimestres de la contribucion y que se hallaba en las mismas condiciones de deber á la Hacienda que los compañeros con los que estaba hablando.

En vista de esta confesion, los reunidos manifestaron al titulado sindico que no le reconocian por sindico y se retiraron. Total que los del gremio de chocolaterías tampoco pagan la contribucion.»

«De algunos dias á esta parte el vecindario de Las Cortes de Sarriá andaba preocupado con el asunto de los embargos, aguardando que á la hora menos prevista se presentarian en la poblacion los encargados de hacer efectivo el impuesto por subsidio industrial, cuya reforma tanto honor hace al perinclito y famoso señor Camacho.

Y efectivamente, si bien de público se aseguraba la proximidad de dichas operaciones, á muchos les cogió de sorpresa la repentina llegada del comisionado ejecutor don Francisco Rengifo y sus adláteres, quienes se presentaron á ejercer su ministerio en el Café de la Plaza.

Realizóse el acto sin andarse en chiquitas los embargadores, y fueron designados para ello varios útiles de mobiliario existentes en dicho establecimiento.

Ayer tarde se presentó en el local un *soi disant*, depositario, con malos modos, acompañado de un alguacil, é intentaron llevarse dichos objetos en carros dispuestos al efecto, pero despues de algunas idas y venidas volvieron en su acuerdo.

Así quedaron ayer las cosas, que prometen incidentes curiosos para lo sucesivo. El vecindario de Las Cortes está animado y tranquilo y aguardando el desenlace de este asunto, en el que desde ayer interviene como asesor el ex-secretario del disuelto sindicato gremial señor Riba y Lladó, el abogado señor Martí Navarre y otras personas competentes.

«Ayer se intentó sin resultado un embargo en el acreditado establecimiento de Don Vicente Sociats de la Rambla de los Estudios. Para hoy se decia estar designados el almacén del señor Ribó en la calle de Ronda de San Pedro, la confitería del señor Amat, calle de Fontanella, la casa Depares hermanos, Puerta del Angel y algunos otros más.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio: espero de su amabilidad dará cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas lo cual le quedará agradecido S. S. S. Q. S. M. B.

Sebastian Oliver y Juaneda.

Como dueño de la casa horno de la calle de Salas número 10 en donde ocurrió en la mañana del 13 el desgraciado incidente de incendiarse el depósito de la leña y en la imposibilidad absoluta de demostrar mi gratitud á todas aquellas personas que con sus auxilios lograron dominar el voraz elemento, cumplo gustoso haciendo esta manifestacion en la prensa para que llegue á noticia de todos.

Debo manifestar en primer término mi inmensa y eterna gratitud por los prontos y espontaneos auxilios que me prestaron todos los vecinos de la calle de Salas y plazuela de La Paz á los cuales sin su pronta y eficaz ayuda no hubiera sido posible dominar con tanta prontitud como se ha hecho el fuego que de una manera tan imponente se presentaba. Tambien debo manifestar mi gratitud por el interes demostrado por muchos compañeros del gremio por los auxilios que me prestaron.

Y reciban tambien la espresion de mi gratitud las dignísimas autoridades como son el M. I. Sr. Gobernador de la provincia y Secretario, Sr. Alcalde y demas que concurrieron al lugar del siniestro, lo mismo que á todas aquellas personas que han acudido á prestar sus auxilios, pues para todos es inmensa.

Palma 19 Agosto de 1882.

Sebastian Oliver.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 5 y 21 t.)

Se ha prorogado hasta el quince de Diciembre el plazo para la conversion de la Deuda del exterior.

La Corbeta española Tornado se halla dispuesta para marchar á Syria.

Italia desiste de la proyectada ocupacion de Trípoli.

Han sido asesinados los Reyes de Corea (Asia.)

ANUNCIOS.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 17 de Agosto de 1882.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	10	1	11	11	
Lanares	37	27	64	6	40
Cabrias	»	»	»	»	»
Cerdosas	»	»	»	»	»
TOTALES	47	28	75	17	40

Palma 18 de Agosto de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 18

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Argel en 4 dias balandra S. Miguel, de 65 ton., patron Guillermo Alemany, con 6 mar., trigo y efs.
De Santany en 1 dia laud San Antonio, de 17 ton., patron Guillermo Oliver, con 4 mar. y candel.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Soller laud S Buenaventura de 12 ton., pat. Antonio Tortell, con 3 mar. y lastre.
Para Denia laud virgen del Carmen, de 11 ton., pat. Pedro Juan Garcias con 5 mar. y leña.
Para Argel laud S. José, de 31 ton. pat. Bernardo Palmer con 5 mar., patatas y efectos.
Para Bona balandra S. José, de 33 ton. pat. Pedro Oliver con 5 mar. y vino.
Para Denia laud S. José de 11 ton., patron Mateo Seguí, con 5 mar. y leña.
Para Cette polacra goleta Soledad, de 108 ton., pat. José Jofre, con 7 mar. y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 18 Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/O	VALOR
	—	BOLSO.		
	Pesetas	Pesetas	nomi- nal.	ACCION.
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombrera	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	»	»
Empresa Marítima a Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vitícola Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18.

Interior contado	28'45
Exterior id.	falta
Bonos id.	00'00

BOLSIN DE MADRID.

3 p ^o Interior. c.ª cort.ª	28'55.
3 p ^o Exterior. cupon cortado	00'00.
2 p ^o Interior	
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	56'20.
Banco España cupon cortado	405'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ^o Interior. cupon cortado	28'40.
Coloniales. cupon cortado	97'50.
Ferro-carriles Norte España	128'00.
Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante	107'00.
Almanzas	
Ebros	
Orenses	00'00.
Noroestes	
Francias nuevas	130'00.

PALMA.

3 Interior. sin cupon	28'60
---------------------------------	-------

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. TERCERA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE que tendrá lugar el dia 20 de Agosto de 1882 (SI EL TIEMPO LO PERMITE.)

Se lidiarán seis toros de la muy acreditada ganaderia de D. JUAN ANTONIO MAZPULE vecino de Madrid con divisa blanca.

Serán lidiados por la siguiente cuadrilla. **Matadores.**—Angel Pastor y José Ruiz (Joseito). **Picadores.**—Manuel Martínez (Agujetas).—José Bayard (Badilla).—Pedro Ortega.—Cirilo Martín. **Banderilleros.**—Bernardo Ojeda.—Joaquin Sans (Punteret).—Santos Lopez (Pulguita).—Cosme Gonzales.—Pedro Soier.—Joaquin Rios (Alones) con obligacion de dar la puntilla.

Los nombres, pelo y edad de los toros se anunciará oportunamente.

PRECIOS

Palcos de Sombra, sin entrada	Ptas. 50'00
Id. de Sol, sin idem.	» 25'00
Delanteras de balconcillo, sin idem.	» 8'50
Segunda fila de id., sin idem	» 7'00
Barreras, sin idem.	» 5'50
Barreras de grada, sin idem.	» 3'00
Entrada general de Sombra	3 Ptas.
Idem Idem da Sol	2 »

DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD.

De órden de la Autoridad se prohíbe:—1.º Al que tenga asiento público colocarse en los de preferencia.—2.º Pasar de un tentido a otro.—3.º Pararse en las puertas.—4.º Arrojar objetos que perjudiquen a los lidiadores.—5.º Permanecer entre barrera y bajar a ella, hasta despues que esté enganchado el último toro.

ADVERTENCIAS.

1.ª En el caso de que se inutilizare algun lidiador, no podrá exigirse que salga otro.—2.ª Si se inutilizare algun toro durante la lidia, el público no tendrá derecho a reclamar cion alguna, ni la Empresa obligacion de sustituirlo con otro.—3.ª Una vez empezada la funcion, el público no podrá reclamar, si tuviera que suspenderse por lluvia u otra circunstancia agena a la voluntad de la Empresa.—4.ª Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.—5.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a vara.—6.ª Paro comodidad del público y con objeto además, de que su entrada y colocacion dentro de la Plaza sea más fácil se pone en su conocimiento, que las puertas números 1, 2 y 3 están destinadas para las entradas de Sol; las que tienen los números 4, 6 y 9, para las Delanteras de Grada y entradas de Sombra; los números 5 y 7, para los Palcos sin distincion; y la número 8 para los asientos de Barrera y Balconcillos. Asimismo hace presente que los acomodadores y demás emplsados usarán como distintivo una gorra con las iniciales T. P. a fin de que sean con más facilidad conocidos.—7.ª Despues de la salida al redondel del primer toro, se cerrarán las puertas número 1, 8 y 9, situadas en la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del Público a Localidades, Gradas y Tendidos.

Los billetes se despacharán desde el dia 17 inclusive, en la plaza de la Constitucion núm. 37 frente la fuente de las Tortugas y en la calle de Jaime II núm. 73 hasta el dia de la corrida a las doce de la mañana y de esta hora en adelante en las ventanillas de la plaza de Toros

Las puertas de al Plaza se abrirán a las dos de la tarde.—La corrida empezará a las cuatro.

Nota. La cuarta corrida tendrá lugar el próximo domingo 27 de Agosto:

LA ISLEÑA.

Eupresa marítima a vapor

El Vapor Palma saldrá de este puerto para el de Barcelona el Miércoles 23 del corriente a las 6ª de la tarde. Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

Clase	Pesetas
1.ª clase	15
2.ª »	6,25
3.ª »	3,75
4.ª »	2,50

Se despacha calle de la Marima número 32.

VIAJE A ARGEL

El vapor español

NUEVO MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de Argel el jueves 24 de Agosto a la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha plaza de Copiñas num. 5 entresuelo.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana a las ocho de la noche, para tratar de las enfermedades reinantes. Palma 18 Agosto de 1882.—El Secretario, Juan Alorda.

Compañia Catalana de Vapores Trasatlánticos.

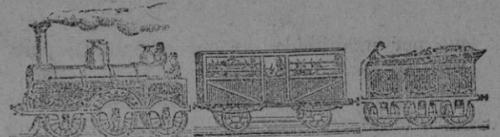
Saldrán hijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañia. Se despacha en Palma, plaza Copiñas núm. 5 entresuelo.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 20 y 27 del actual señalados para las corridas de toros, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes: De Manacor a Palma 12 mañana. De la Puebla a Palma 12'30 tarde. De Palma a Inca, 8 tarde. De Palma a Manacor y la Puebla 8'15 tarde. NOTA.—Se suprime en dichos dias el tren ordinario que sale de Palma a las 4'15 tarde. Palma 11 Agosto de 1882.

ALMACEN DE MADERAS

propiedad de la Sra. Viuda de

Jorge Aguiló Cetra

Calle Campo Santo núm. 55.

Este establecimiento pone en conocimiento del público en general la próxima llegada de tres cargamentos de maderas, procedencias Asbacka, Nordmoling y Savannah, que se cederán, tanto por cargos enteros a precio de factura, como en partidas al por mayor a precios y condiciones muy ventajosas para el comprador.

Las existencias que aun quedan en los almacenes, siguen realizándose a los precios anunciados oportunamente, y segun sea la importancia del pedido, son mayores las ventajas.

15-2

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Lunes 21 de Agosto de 1882, a las 9 en punto.

Primera espléndida funcion por la Real Compañia italiana Zanardelli.

Por primera vez en Palma experimentos científico-maravillosos de magnetismo humano y sonambulismo, por el Doctor May y la célebre estática Emma Zanardelli.

Emma Zanardelli ha sido examinada por comisiones científicas en España.

Emma Zanardelli lee el pensamiento humano como en un libro abierto.

Emma Zanardelli ha tenido el honor de ver asistir a sus experimentos los hombres más ilustres y SS. MM. el Rey D. Alfonso y Real familia el 22 de abril 1880.

PROGRAMA.

Parte primera humorística por El Original Onrey.

Parte segunda científica por el Doctor May y la estática Emma.

1. Magnetizacion por la fuerza de la voluntad.
2. Trasmision de sensaciones.
3. Catalepsia y rigidez tetánica.
4. Trasmision del pensamiento.
5. Simpatia y antipatia magnética.
6. Extasis musical.
7. Ultimo grado de la vida.
8. Vuelta al estado normal.

Parte tercera fantástica.—Pico de la micandola y sus teorías.

La Cataléptica de Santa Sabina.

Experiencia que parece luchar contra las leyes de la naturaleza, por la

SEÑORITA ITALIA.

PRECIOS:

Butaca con entrada	5 reales.
Palco	20 »
Entrada general	2 »



DOÑA FRANCISCA COLL Y BERGA.

VIUDA DE ALZAMORA.

Ha fallecido

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hija; hermana, hija política, é hija y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos que por involuntariamente no se les haya pasado aviso, le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 22 del corriente a la Iglesia parroquial de S. Nicolas a las 11 de la mañana. El duelo se despide a la Iglesia. No se invita particularmente.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San JOAQUIN padre de Nuestra Señora, y San BERNARDO abad, doctor y fundador y EUSTAQUIO abad.

JUBILEO DE CUARENTA MORAS.

Se gana en Sta. Fé.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.